



## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AÑO 2025

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 04 de marzo del año 2025, los miembros del Comité de Transparencia del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A.C., se reunieron en la Sala de Administración del CIATEJ, A.C., ubicada en Av. Normalistas No. 800, Colonia Colinas de la Normal, C.P. 44270, con el objeto de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del año 2025, de este Comité, atendiendo a la convocatoria de fecha 26 de febrero de 2025, que para este propósito emitiera la Presidenta del Comité de Transparencia.

### I.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal

Atendiendo a la convocatoria de esta reunión, la Dra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez, Presidenta del Comité, solicitó registrarse en la lista de asistencia para verificar la existencia del quórum legal, encontrándose presentes:

Por el Comité de transparencia del CIATEJ, A.C.:

Dra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez  
**Presidenta del Comité de Transparencia**

Dr. Oscar Aguilar Juárez  
**Responsable del Área Coordinadora de Archivos del CIATEJ, A.C.**

Lic. Claudia Gómez Volquarts  
**Oficina de Representación del Órgano Interno de Control en el SECIHTI en el CIATEJ, A.C.**

Y los siguientes invitados:

Ing. María Cristina Ireta Moreno  
**Oficina de Administración de Proyectos**

Mtra. Sandra Goreti Aceves Jimenez  
**Coordinadora Jurídica**

Lic. Airery Peña Villaseñor  
**Capacitación y Clima Organizacional con Perspectiva de Género**

Mtra. Imelda Denise Vazquez Zapien  
**Gestión Jurídica Gubernamental y Transparencia**





Lic. Ernesto Ruiz Romero  
Asistente Jurídico

Determinada la asistencia de los convocados, se declaró formalmente establecida la reunión, tomando el siguiente:

## ACUERDO CT-2025-01-SE-04-03-001

En virtud de encontrarse presentes los integrantes necesarios para el Comité de Transparencia, de conformidad con el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 23 inciso a) de las Bases para la Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C., se cuenta con quorum legal para sesionar.

## II.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día

La Presidenta del Comité comentó que el orden del día para la presente sesión fue comunicado junto con la convocatoria enviada por correo electrónico, sometió a consideración de los presentes, el siguiente:

### Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal
- II. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día
- III. Solicitud de acuerdos:

#### ASUNTO CT-001 - 1ª-SE-2025

Se presentan los costos de reproducción y envío a que se refiere la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás disposiciones aplicables en la materia de acceso a la información y protección de datos personales para el ejercicio fiscal 2025.

#### ASUNTO CT-002 - 1ª-SE-2025

Presentación del Programa de Capacitación en Materia de Protección de Datos Personales 2025, de conformidad con el artículo 84 fracción VII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

#### ASUNTO CT-003 - 1ª-SE-2025

Presentación del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2025.

#### ASUNTO CT-004 - 1ª-SE-2025



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



Actualización del formato de "Encuesta de calidad sobre la gestión de las solicitudes para el ejercicio de los derechos arco".

IV. Asuntos generales.

•Informe de resultados del Programa de Capacitación en Materia de Protección de Datos Personales 2024.

V. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

Por lo que al estar de acuerdo los integrantes del Comité aprobaron el orden del día, adoptaron el siguiente acuerdo:

### ACUERDO CT-2025-01-SE-04-03-002

Los integrantes del Comité de Transparencia por unanimidad de votos aprobaron el orden del día propuesto para esta reunión, de conformidad con el artículo 13 fracción IX de las Bases para la Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.

Se continuó con el siguiente punto del orden del día:

### III.- Solicitud de acuerdos:

#### ASUNTO CT-001 - 1ª-SE-2025

Se presentan los costos de reproducción y envío a que se refiere la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás disposiciones aplicables en la materia de acceso a la información y protección de datos personales para el ejercicio fiscal 2025.

Los miembros del comité deliberaron sobre la importancia de establecer los costos de reproducción y envío de información para atender las solicitudes de los ciudadanos atendiendo lo señalado por el oficio No. 349-B-030 de la Unidad de Política de Ingresos No Tributarios y Sobre Hidrocarburos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como los artículos 17, 44, fracciones I, IV, y IX, y 141 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 65 fracción I, IV y IX, y 145 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en este sentido por unanimidad acordaron:

### ACUERDO CT-2025-01-SE-04-03-003

El Comité de Transparencia por unanimidad de votos APRUEBA los costos de reproducción y envío de información de conformidad con los artículos 17, 44, fracciones I, IV y IX, de la Ley General de





Transparencia y Acceso a la Información Pública; 65 fracción I, IV y IX de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, e instruyen a que se elabore el acuerdo correspondiente en los siguientes términos:

Medio de reproducción	Costo aplicable
1. Copia simple o impresa tamaño carta u oficio	\$1.00 (Un peso 00/100 M.N.)
2. Por cada hoja certificada tamaño carta u oficio	\$ 27.00 (Veintisiete pesos 00/100 M.N.)
3. Disco compacto o multimedia (CD ó DVD)	\$12.00 (Doce pesos 00/100 M.N.)
4. Envío	Dependerán de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Destino al que sea remitida la información.</li> <li>• Volumen y peso.</li> <li>• Prestador del servicio.</li> </ul>

Se continuó con el siguiente orden del día:

#### ASUNTO CT-002 - 1ª-SE-2025

Presentación del Programa de Capacitación en Materia de Protección de Datos Personales 2025, de conformidad con el artículo 84 fracción VII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Al respecto, los integrantes del Comité sometieron a consideración el Programa de Capacitación en Materia de Protección de Datos Personales 2025, en uso de la voz la Mtra. Imelda Denise Vázquez Zapien, manifestó que las capacitaciones serán impartidas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), a fin de que el personal del CIATEJ, A.C. fortalezca la cultura de la protección de datos personales, resaltado que el número de capacitaciones establecidas se debió a que el INAI a partir de abril del presente año desaparecerá y desconocemos cuando retomaran actividades, en este sentido por unanimidad acordaron:

#### ACUERDO CT-2025- SE-04-03-004

El Comité de Transparencia por unanimidad de votos APRUEBA el Programa de Capacitación en Materia de Protección de Datos Personales 2025, de conformidad con el artículo 84 fracción VII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Se continuó con el siguiente orden del día:

#### ASUNTO CT-003 - 1ª-SE-2025

Presentación del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2025.



Handwritten signatures and initials in blue ink.



Al respecto, los integrantes del Comité sometieron a consideración el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2025, en uso de la voz la Lic. Airery Peña, manifestó que en este programa se indican las capacitaciones a realizarse en el año 2025, mismos que serán impartidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en materia de datos personales, acceso a la información y archivo, a fin de que el personal del CIATEJ, A.C. fortalezca la cultura de transparencia, mejorando la atención de solicitudes, en este sentido por unanimidad acordaron:

#### ACUERDO CT-2025-SE-04-03-005

El Comité de Transparencia por unanimidad de votos APRUEBA el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2025, de conformidad con el artículo 44 fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 84 fracción VII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Se continuó con el siguiente orden del día:

#### ASUNTO CT-004 - 1ª-SE-2025

Actualización del formato de "Encuesta de calidad sobre la gestión de las solicitudes para el ejercicio de los derechos arco"

La presidenta cedió el uso de la voz a la Mtra. Imelda Denise Vázquez Zapien, quien manifestó que la modificación es solo de forma ya que se actualizo el horario de atención de la Unidad de Transparencia, en este sentido por unanimidad acordaron:

#### ACUERDO CT-2025-SE-04-03-006

El Comité de Transparencia por unanimidad de votos APRUEBA la actualización del formato "Encuesta de calidad sobre la gestión de las solicitudes para el ejercicio de los derechos arco" de conformidad con el artículo 65 fracción I de Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se continuó con el siguiente orden del día

#### IV. Asuntos generales.

•Informe de resultados del Programa de Capacitación en Materia de Protección de Datos Personales 2024.

La presidenta cedió el uso de la voz a la Mtra. Imelda Denise Vázquez Zapien quien señaló que, durante el 2024, no se alcanzó el número de capacitaciones programas esto debido a que la implementación del programa inicio a partir de septiembre de 2024, aunado a que se depende de la oferta emitida por el INAI debido a que el Centro aún no cuenta con sus propios cursos de capacitación





### V.- Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

Se revisan y ratifican todos y cada uno de los acuerdos tomados en la sesión, una vez lo anterior, la presidenta suplente, preguntó a los presentes si existía algún comentario que agregar, al no existir, les agradeció la asistencia y participación, dando por terminada la reunión, siendo las 11:20 once horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando al calce para constancia y efectos.

### Integrantes del Comité de Transparencia:

Dra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez  
Presidenta del Comité de Transparencia

Lic. Claudia Gómez Volquarts  
Oficina de Representación del Órgano Interno de Control  
en la SECIHTI en el CIATEJ, A.C.

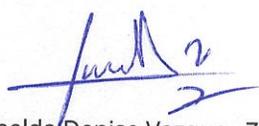
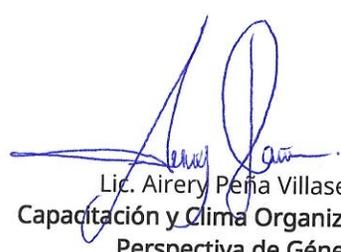
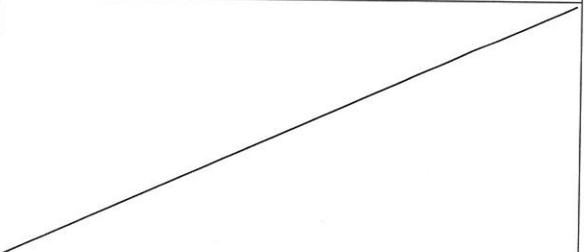
Dr. Oscar Aguilar Juárez  
Responsable del Área Coordinadora  
de Archivos del CIATEJ, A.C.

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del 2025 del Comité de Transparencia del CIATEJ, A.C. Guadalajara, Jalisco a 04 de marzo de 2025. -----





## Invitados a la sesión del Comité de Transparencia

 Mtra. Imelda Denise Vazquez Zapien <b>Transparencia y Gestión Jurídica Gubernamental</b>	 Ing. María Cristina Ireta Moreno <b>Oficina de Administración de Proyectos</b>
 Mtra. Sandra Goreti Aceves Jimenez <b>Coordinadora Jurídica</b>	 Lic. Airery Peña Villaseñor <b>Capacitación y Clima Organizacional con Perspectiva de Género</b>
 Lic. Ernesto Ruiz Romero <b>Asistente Jurídico</b>	

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del 2025 del Comité de Transparencia del CIATEJ, A.C. Guadalajara, Jalisco a 04 de marzo de 2025. -----

